

1. INFORMACIÓN GENERAL	2
2. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	2
2.1 Rocket Star:	2
2.2 Rocket Journey:	3
3. DE LAS VACANTES	3
4. DE LAS INSCRIPCIONES Y EL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	3
4.1 Inscripciones.....	3
4.1.1 Para las inscripciones de las unidades en Brasil	3
4.1.1 Para las inscripciones de las unidades en Argentina y Chile	4
4.1.2 Soporte para inscripción y realización de pruebas	4
4.2 Habilitación	4
4.3 Entrevista / Dinámica Selpe	4
4.4 Panel con Gestres Stellantis.....	5
4.4.1 Panel con Liderazgo Stellantis (subjetivo-eliminatorio)	5
4.5 Duración del proceso de selección	5
4.5.1 Programa Rocket Star	5
4.5.2 Programa Rocket Journey	5
4.5.3 Sobre la presencia	5
4.6 Aprobación de Participantes.....	5
5. FORMACIÓN	5
5.1 Duración del programa	5
5.2 Certificación	6
6. CONSIDERACIONES FINALES Y/O DISPOSICIONES GENERALES	6
6.1 Roles y responsabilidades	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Programa Rocket está dirigido a la aceleración del desarrollo de talentos en Stellantis South America, ofreciendo un viaje lleno de desafíos, contenido cautivador y discusiones pertinentes para el mundo de los negocios. Además, aborda temas esenciales para mejorar las habilidades interpersonales necesarias en la vida diaria. El objetivo es impulsar el desarrollo de las competencias de las personas empleadas en Stellantis, alineándolas con la estrategia de la empresa.

El programa Rocket se divide en tres modalidades:

- **Rocket Star X**
- **Rocket Star**
- **Rocket Journey**

De estas, las modalidades **Rocket Star** y **Rocket Journey** tienen vacantes disponibles para el proceso de selección.

El programa **Rocket Star** tendrá una duración de 8 meses. Durante este período, los participantes permanecerán en sus áreas actuales, en un recorrido formativo que combinará desarrollo personalizado, intercambio de experiencias con un grupo diverso de participantes y la ampliación del conocimiento sobre nuestro negocio. El desarrollo se llevará a cabo a través de entrenamientos en formato híbrido, con clases en línea y presenciales, participación en proyectos estratégicos de sus respectivas direcciones, además de la contribución a un proyecto colectivo estratégico de Stellantis South America que les permitirá tener una visión sistémica del negocio, un repertorio más completo y una red de contactos diferenciada. El protagonismo es la clave para el éxito de los participantes en el programa.

Por otro lado, el programa **Rocket Journey** tendrá una duración de 6 meses, y durante este período, los participantes permanecerán en sus áreas actuales y participarán en formaciones con un enfoque en innovación e intraemprendimiento, contribuyendo a la creación de proyectos en grupo utilizando herramientas de metodologías ágiles. El desarrollo será en línea, con formaciones sincrónicas y asincrónicas.

2. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Son elegibles para el Programa Rocket 2024:

2.1 Rocket Star:

- Ser profesional con relación de empleo directa con Stellantis South America (contratos CDD, tercerizados, temporales y de pasantía o aprendizaje no son elegibles);
- Ocupar cargos según los niveles a continuación:
 - Ex FCA: Profesional de nivel intermedio.
 - Ex PSA: Etams - Cargos Senior o Especialista y Cadres E.
- Tener un nivel de inglés intermedio (según los resultados de la prueba de la plataforma Speexx - Estudiando nivel B2 o superior. En caso de dudas sobre la plataforma, consulte esta guía rápida en [portugués](#) o [español](#));
- Tener un rendimiento positivo en la Evaluación de Desempeño 2023 (superar o cumplir con las expectativas);

- No estar participando en otro programa de desarrollo en este momento (por ejemplo, CLD, Plural Mentoring, Programas de Talentos, etc.);
- No haber participado en ediciones anteriores de los programas Business Learning y Learning Experience (programas Ex FCA) ni en ediciones anteriores del Programa Rocket en la categoría Rocket Star;
- Tener disponibilidad para viajar y participar en encuentros presenciales.

2.2 Rocket Journey:

- Ser profesional con relación de empleo directa con Stellantis South America (contratos CDD, tercerizados, temporales y de pasantía o aprendizaje no son elegibles);
- Ocupar cargos según los niveles a continuación:
 - Ex FCA: Associate - Cargos Junior y Pleno
 - Ex PSA: Etams - Cargos Junior y Pleno
- Deseable tener un nivel de inglés intermedio (según los resultados de la prueba de la plataforma Speexx - Estudiando nivel B2 o superior. En caso de dudas sobre la plataforma, consulte esta guía rápida en [portugués](#) o [español](#)).
- Nota: Este no es un criterio eliminatorio, pero puede ser utilizado en casos de empate para los candidatos finalistas;
- No haber participado en ediciones anteriores del Programa Rocket en la modalidad Rocket Journey;
- Tener un rendimiento positivo en la Evaluación de Desempeño 2023 (superar o cumplir con las expectativas);
- No estar participando en otro programa de desarrollo en este momento (por ejemplo, CLD, Plural Mentoring, Programas de Talentos, etc.).

3. DE LAS VACANTES

Se ofrecerá un total de 85 vacantes, siendo 60 destinadas a **Rocket Journey** y 25 a **Rocket Star**.

En Stellantis, evaluamos las candidaturas en función de las cualificaciones, el mérito y las necesidades del negocio. Aceptamos inscripciones de personas de todas las identidades de género, edades, etnias, nacionalidades, religiones, orientaciones sexuales y discapacidades. Equipos diversos nos permitirán responder mejor a las necesidades emergentes de nuestros clientes y cuidar de nuestro futuro. En nuestros programas de aceleración de desarrollo de talentos, estamos comprometidos en combinar nuestras pluralidades, buscando una empresa más equitativa y representativa.

4. DE LAS INSCRIPCIONES Y EL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

4.1 Inscripciones

4.1.1 Para las inscripciones de las unidades en Brasil

Las inscripciones se podrán hacer a través de la dirección www.stellantisrocket.com.br, desde el 18 de enero de 2024 y hasta las 23:59 del 19 de febrero de 2024. Para realizar la inscripción, los participantes deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en el ítem 2 de

este edicto. Los participantes deberán acceder a la plataforma de inscripción, ingresando obligatoriamente el correo electrónico corporativo en la página de acceso al sitio web del Programa Rocket, y realizar la inscripción a través de la atención automatizada (chatbot). La consultora Selpe Gente e Gestão será responsable de llevar a cabo las etapas del proceso de selección. Por lo tanto, se validarán los criterios de elegibilidad del programa. Al completar cada etapa, los participantes recibirán los resultados y los próximos pasos a través de la plataforma Recrutamiento Inteligente.

4.1.1 Para las inscripciones de las unidades en Argentina y Chile

Las inscripciones podrán realizarse a través de la dirección **www.stellantisrocket.com.br**, a partir del día 18 de enero de 2024 y hasta las 23:59 del día 19 de febrero de 2024. Para realizar la inscripción, los participantes deberán cumplir con los requisitos de elegibilidad establecidos en el ítem 2 de este edicto. Los participantes deberán acceder a la plataforma de inscripción, ingresando obligatoriamente el correo electrónico corporativo en la página de acceso al sitio web del Programa Rocket, y realizar la inscripción a través de la atención automatizada (chatbot). La consultora Selpe Gente e Gestão será responsable de llevar a cabo las etapas del proceso de selección. Por lo tanto, se validarán los criterios de elegibilidad del programa. Al completar cada etapa, los participantes recibirán los resultados y los próximos pasos a través de la plataforma Recrutamiento Inteligente.

4.1.2 Soporte para inscripción y realización de pruebas

La consultora Selpe Gente e Gestão ha sido designada para llevar a cabo el proceso de selección con el objetivo de garantizar la alineación de la información sobre el programa directamente con los participantes de Stellantis, además de asegurar la transparencia e imparcialidad del proceso. Los colaboradores podrán contactarla en caso de dudas sobre esta etapa a través del correo electrónico: **stela.campos@selpe.com.br**.

4.2 Habilitación

La finalización de la inscripción y la habilitación de los participantes que avanzarán a las siguientes etapas del proceso de selección serán responsabilidad de la consultora contratada, que deberá verificar:

- a) si se cumplieron los criterios de elegibilidad;
- b) si se cumplieron los criterios de aprobación en la evaluación, con una calificación igual o superior al promedio de rendimiento de todo el grupo de participantes que completaron la prueba.

Después del proceso de habilitación, la consultora elaborará un ranking de participantes de cada programa para las etapas de entrevista, dinámica y panel.

4.3 Entrevista / Dinámica Selpe

Para esta etapa, considerando el ranking de los resultados provenientes del ítem 4.2, 150 participantes pasarán por entrevista individual para el **Rocket Star**, y 360 participantes pasarán por una dinámica con la consultora Selpe para el **Rocket Journey**.

Las etapas serán de carácter eliminatorio, y la no participación resultará en la eliminación del proceso.

4.4 Panel con Gestres Stellantis

Los paneles serán evaluados de manera eliminatoria, y la no participación resultará en la eliminación del proceso.

4.4.1 Panel con Liderazgo Stellantis (subjetivo-eliminatorio)

Será compuesto por 6 dinámicas en grupo para el **Rocket Star** y 12 para el **Rocket Journey**, donde los participantes deberán desarrollar temas propuestos por la consultoría, relacionados con casos reales de resolución de problemas de clientes. Los temas serán sorteados aleatoriamente para que cada sesión aborde un caso diferente.

Pasarán por el panel 75 participantes de Brasil, Argentina y Chile para el **Rocket Star** y 180 para el **Rocket Journey**, teniendo en cuenta la clasificación de los resultados obtenidos en el ítem 4.3 y considerando los criterios de elegibilidad.

4.5 Duración del proceso de selección

4.5.1 Programa Rocket Star

El período previsto para la realización del proceso de selección del programa **Rocket Star** será desde el día 16 de enero de 2024 hasta el día 12 de abril de 2024.

4.5.2 Programa Rocket Journey

El período previsto para la realización del proceso de selección del programa **Rocket Journey** será desde el día 16 de enero de 2024 hasta el día 19 de abril de 2024.

4.5.3 Sobre la presencia

La participación plena en todas las etapas del proceso de selección es primordial, siendo un requisito esencial para la evaluación de los participantes. Habrá exclusión automática del proceso de selección para cualquier participante que no cumpla con todas sus etapas, dejando de participar en entrevistas, dinámicas u otras fases. Además, los participantes en período de vacaciones durante las etapas sincrónicas del programa no podrán participar, ya que todo el proceso de selección se llevará a cabo en horario comercial.

4.6 Aprobación de Participantes

El proceso de selección del Programa Rocket adoptará un sistema de clasificación para la aprobación de los participantes, creando un ranking en función de los resultados obtenidos. Por tanto, cumplir todos los criterios no implica necesariamente la aprobación, ya que la selección considerará tanto la puntuación general como la disponibilidad de vacantes. 25 participantes ingresarán al programa **Rocket Star** y 60 participantes ingresarán al programa **Rocket Journey**, de acuerdo con su clasificación.

Las aprobaciones se notificarán a través de comunicación por correo electrónico corporativo. Debido a la magnitud del proceso de selección, no será posible proporcionar feedback individualizada a los participantes que no se clasifiquen dentro de las vacantes del Programa Rocket.

5. FORMACIÓN

5.1 Duración del programa

El programa **Rocket Star** tiene previsto comenzar en abril y finalizar en noviembre de 2024. Por otro lado, el programa **Rocket Journey** tiene previsto comenzar en mayo y finalizar en octubre de 2024.

5.2 Certificación

Es fundamental destacar que la participación activa en las reuniones presenciales y virtuales es un requisito esencial para un desarrollo pleno dentro del Programa Rocket. Para garantizar un aprovechamiento significativo, los participantes deben asistir al menos el **85%** de las reuniones programadas. De estos, es importante destacar que las reuniones presenciales tienen un peso doble, subrayando la relevancia de la participación física. El objetivo de este requisito es asegurar una experiencia completa y enriquecedora, potenciando el crecimiento y aprendizaje de los candidatos en el proceso.

6. CONSIDERACIONES FINALES Y/O DISPOSICIONES GENERALES

6.1 Roles y responsabilidades

- a) Participante: cumplir con todas las agendas de actividades y entregas del programa, teniendo en cuenta el tiempo que será necesario dedicar al programa Rocket, en caso de ser aprobado, durante el año 2024.
- c) Consultora: cumplir con las agendas del cronograma y brindar apoyo a los participantes en las etapas de su responsabilidad.
- d) Gestión del Talento: analizar la elegibilidad, evaluar el rendimiento y brindar apoyo a los participantes en las etapas de su competencia durante el proceso de selección.
- e) Adquisición de Talento: evaluar el rendimiento y brindar apoyo a los participantes en las etapas de su competencia durante el proceso de selección.